

Diálogo intergeneracional y presentación de «La flor de las nieves»



REDACCIÓN
 ■ Los cambios sociodemográficos que se vienen registrando en España en los últimos años han generado e intensificado la convivencia intergeneracional y están dando lugar a nuevas situaciones de diálogo y solidaridad. Este es el tema que aborda el cortometraje *La flor de las nieves*, dirigido por Fernando Corta, que esta noche se presenta en el Club INFORMACIÓN (avenida

Doctor Rico, 17) a partir de las 20:30 horas. La proyección estará acompañada por una mesa redonda en la que participa la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante (UPUA), una institución que lleva diez años dedicada a la formación universitaria de personas mayores y que realiza numerosas actividades relacionadas con la convivencia intergeneracional. Como representante la UPUA participará en el coloquio Fernando Embid, profesor, experto del Taller de Imagen de la UA, el director del cortometraje, Fernando Corta, y la actriz Rosa Dones.



Arquitectos Sin Fronteras tendrá ayuda alicantina

► **ARQUITECTOS SIN FRONTERAS ESPAÑA** ha firmado un convenio con la empresa alicantina CYPE Ingenieros para realizar proyectos de cooperación y solidaridad en países en vías de desarrollo. La ONG usará de modo gratuito la tecnología de la compañía para construir viviendas, escuelas y centros sanitarios en los países del mundo en los que está ejecutando proyectos. Este convenio permitirá mejorar la calidad de los edificios y sus habitantes.

A ESCENA

CUMPLEN AÑOS

35
 Ángel Corella
 ▶ Bailarín

43
 Caminero
 ▶ Exfutbolista

75
 Alain Delon
 ▶ Actor

64
 Guus Hiddink
 ▶ Entrenador

La Reina de Inglaterra ya tiene página en Facebook

► La Monarquía británica busca aumentar su popularidad en la conocida red social ► Isabel II se convierte así en la usuaria más conocida de la web

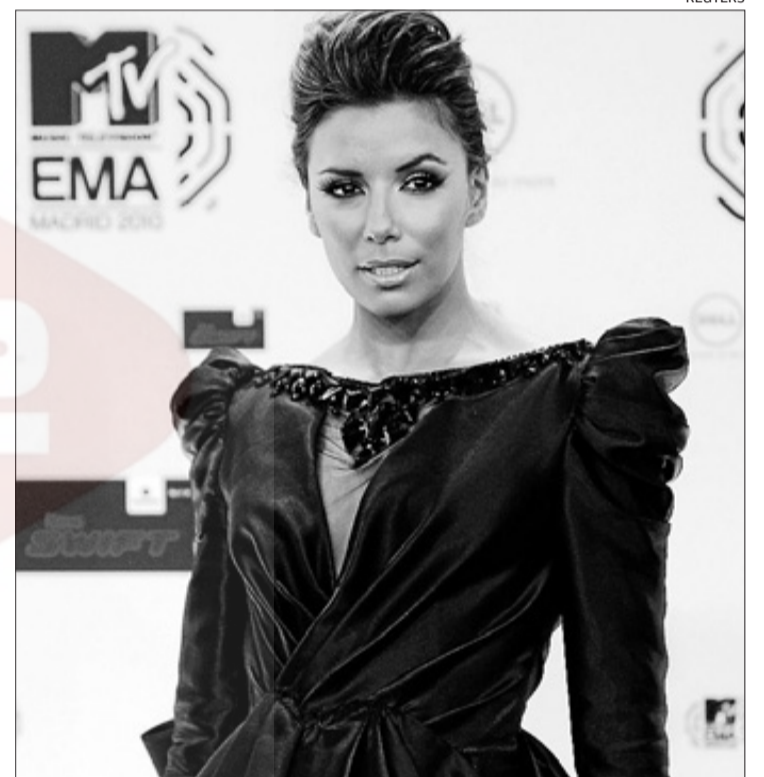
EFE LONDRES
 ■ La reina de Inglaterra, Isabel II, se ha unido a la generación Facebook con el lanzamiento de una página sobre la Monarquía británica en la popular red social, según informó Buckingham Palace. A partir de hoy, millones de usuarios podrán echar un vistazo a la web real, en la que se colgarán imágenes, vídeos y noticias relacionadas con la familia real. La página también incluirá una circular en la que se dará parte de los compromisos reales oficiales de la jornada previa. Con la creación de la web, la soberana, que en el pasado admitió que utiliza internet para enviar e-mails a sus nietos, se convierte en, quizás, la usuaria de la red más famosa de



Isabel II, Reina de Inglaterra, en un acto reciente. EFE

Reino Unido. Este último paso de la Casa Real británica para avanzar junto con las nuevas tecnologías sucede a la introducción de la realeza en Flickr, donde tiene una página desde comienzos de este año, y otra en Youtube desde el 2007.

Glamour y estrellas en Madrid



► **LA CAJA MÁGICA DE MADRID** acogió anoche la gala de entrega de los premios MTV, y que reunió a grandes estrellas del mundo de la música como Shakira, Eva Longoria, Rihanna o David Bisbal, que el sábado abrió la sesión de actos con un espectacular concierto en Madrid junto a Fangoria. Entre los asistentes, la cantante Keshha, Bimba Bosé o Taylor Momsen.

GENERALITAT VALENCIANA
 CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES I TRANSPORT

ANUNCIO

Resolución de 25 de octubre de 2010, del la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de ejecución para la ampliación de la subestación transformadora de 220/66/20 kV, denominada "S.T. Santa Pola", en la parte correspondiente a las instalaciones eléctricas de distribución ATRCCT/2008/213/03 en el término municipal de Santa Pola, provincia de Alicante. Expediente de expropiación forzosa JUEXPR/2010/9.

En fecha 1 de marzo de 2010, por la Dirección General de Energía, se dictó resolución por la que se autorizó a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., se declaró, en concreto, la

utilidad pública y se aprobó el proyecto de ejecución para la ampliación de la subestación transformadora de 220/66/20 kV, denominada "S.T. Santa Pola" en la parte correspondiente a las instalaciones eléctricas de distribución, en el término municipal de Santa Pola. Dicha declaración de utilidad pública de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e

implica la urgente ocupación de los mismos, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954. En su virtud el conseller de Infraestructuras y Transporte, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva. Todos los interesados, así como las

personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa. El levantamiento de actas tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2010 en el Ayuntamiento de Santa Pola, provincia de Alicante. El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y en el anexo. Es de significar que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en su redacción dada por la Ley 4/1999, de notificación de la presente resolución a los titulares desconocidos o con domicilio ignorado o a aquellos en que, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar. En el expediente expropiatorio Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., asumirá la condición de beneficiaria.

Valencia, 25 de octubre de 2010
 El conseller de Infraestructuras y Transporte:
Mario Flores Lanuza

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO:
 De ejecución para la ampliación de la subestación transformadora de 220/66/20 kV, denominada "S.T. Santa Pola"

Finca Proyecto	Catastro Ref. Catastral Polígono/ Parcela	Titular	Domicilio	Superficie m ²	Superficie Afectada (m ²)	Naturaleza Según catastro	Fecha	Hora
1	03121A005004020000LJ Pol. 5 / Par. 402	Hereus de Joaquín Blasco Gómez	C/ Almirante Antequera, 36 03130 Sta. Pola (Alicante)	37.109	8.600	Labor secoano	17/12/10	10:00